



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCIÓN DE LA COMISION DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (FECHA 14/07/2011) POR EL QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, DENTRO DEL IV PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

De conformidad con lo establecido en el apartado cuarto de la Convocatoria de Ayudas para la Publicación de Trabajos de Divulgación Científica, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO DESESTIMAR las siguientes solicitudes:

-
1. D^a. Hada Miluska Sánchez Gonzales.
Departamento de Periodismo II.
Facultad de Comunicación.
Título: **La Gestión de la calidad Universitaria en el Espacio Birregional: Unión Europea, América Latina y el Caribe (1999-2010).**
SOLICITUD DESESTIMADA.
 2. D. Daniel Barrera Fernández.
Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.
E.T.S. de Arquitectura.
Título: **La Planificación Turística en los Centros Históricos. El Caso de la Ciudad de Málaga.**
SOLICITUD DESESTIMADA.
 3. D^a. Piedad Bolaños Donoso.
Departamento de Literatura Española.
Facultad de Filología.
Título: **Doña Feliciano Enríquez de Guzmán (1569-1644). Crónica de un fracaso vital.**
SOLICITUD DESESTIMADA.
 4. D^a. Concepción Foronda Robles.
Departamento de Geografía Humana.
Facultad de Geografía e Historia.
Título: **Sostenibilidad y espacios naturales protegidos. Indicadores de un modelo de ajuste territorial.**
SOLICITUD DESESTIMADA.
 5. D^a. María Fernanda Pita López.
Departamento de Geografía Física y A.G.R.
Facultad de Geografía e Historia.
Título: **Tercer Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía.**
SOLICITUD DESESTIMADA.
 6. D. José Leonardo Ruiz Sánchez.
Departamento de Historia Moderna.
Facultad de Geografía e Historia.
Título: **La confrontación católico laicista en Andalucía en la Crisis de Entreguerras.**
SOLICITUD DESESTIMADA.
 7. D. Antonio Joaquín Santos Márquez.
Departamento de Historia del Arte.
Facultad de Geografía e Historia.
Título: **Francisco de Alfaro y la Renovación de la Platería Andaluza de la Segunda Mitad del Siglo XVI.**
SOLICITUD DESESTIMADA.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

8. D. Pedro Tomás Gómez Piriz.
Departamento de Educación Física y Deporte.
Facultad de Ciencias de la Educación.
Título: **El Entrenamiento Deportivo en el Siglo XXI.**
SOLICITUD DESESTIMADA.

 9. D. José Antonio Camúñez Ruiz.
Departamento de Economía Aplicada I.
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
Título: **Libro de Datos y Tablas de Alfonso X El Sabio.**
SOLICITUD DESESTIMADA.
-

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, (art. 116 de la Ley 4/99 que modifica la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) o interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los art. 118 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 de Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.



EL VICERRECTOR DE INVESTIGACION

Fdo: Manuel García León.

Sevilla, 03 de noviembre de 2011